

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6711 — Santa Fe, domingo 3 de junio de 1923

La pena de muerte

...te la ola de criminalidad que se ha desatado sobre el país, un diputado presentará un proyecto restableciendo la pena de muerte

...e está discutiendo entre los hom... de pensamiento la utilidad o la ...ilidad de la pena de muerte. Es una ...usión sobre la que no es posible ...blecer acuerdos medios, sino que se ...ta el término de la decapitación o ...se acepta. Ocurre con esto lo mis... que con las creencias: se creen o ...se creen. En el castigo capital son ...escuelas las que intervienen. Es ...r, en la teoría de dicho castigo. ...escuela no partidaria del sacrificio ...no del delincuente, piensa, filosofía, ...e su pensamiento filosófico deduce ...utilidad, la infecundidad de la pe... Si la delincuencia fuera contenida ...ella, es claro que su alcance, que ...rascendencia, sería aceptable. Pero ...sucede así, por desgracia. Nadie, ...o dice el proverbio, escarmienta ...cabeza ajena. El autor de un delito ...tiene en cuenta los artículos del ...igo Penal, por anteponerse sus pa...es, sus instintos, sus morbosidades ...ínicas. Lo realiza, más que por ...eguir un fin, acometido por indó... fuerzas interiores. Luego, ¿para ... sirve entonces el sacrificio capital? ...concretamente, razona la primer ...ela.

...a segunda vive imbuída del libre ...drío, principio por ella defendido ...rosamente. El análisis de la cues... su filosofía científica, le tiene sin ...ado. Su lógica se basa en que la ...dad tiene que defenderse y no se ...nde del todo anulando de su juris...encia penal el sacrificio de la muer... Esto por un lado, por otro sostiene ...re de que el hombre es libre ...legir sus acciones. Por consi...te, el criminal lo es porque quie... concediéndole carta blanca a sus ...itos si sabe que el mayor castigo ...puede recibir no ha de pasar de ...isión. Y cuando como de algunos ...a a esta parte, una ola de crimi...as se desata sobre la república, ...más motivo defiende y am... su punto de vista, su criterio rigi... El crecimiento del crimen — argu...e se debe a que el código último ...uy suave, muy benigno, muy sen...

...esta escuela ha de pertenecer, qui... el diputado que abriga el propó... de presentar un proyecto restable... la pena de muerte. Háll(ase) apo... como no podía ocurrir por me... por personalidades de prestigio, ...escritores de reputación, por muje... hombres piadosos. Casi es se... que el susodicho proyecto sea ...rtido en ley por la sanción de las ...ras. De ser así, inferiríamos una ...cuencia inmediata. Es que cuando ...ngreso anuló en el nuevo código la pena capital, no tuvo una conciencia segura de lo que hacía. Porque de haberla tenido, no es posible concebir que se aprestara tan presto a restablecerla. La delincuencia no ha variado de rango, es la misma, si bien los delitos pueden ser más o pueden ser menos, no implicando tal alteración de números, que la causa lo sea la suavidad de las leyes. Como hemos dicho, el delincuente no tiene en vista, cuando va a realizar su delito, el Código Penal. Sólo en excepciones dadas, sólo tratándose de un delincuente ilustrado, es como puede concurrir aquel factor de conocimiento. Pero por lo común la delincuencia responde a causas que les son propias internas especialmente, aunque también externas. Dichas causas son las que procura establecer la ciencia, las que establece en cierto modo, con carácter relativo.

El estudio del aumento de criminalidad en la república es lo que ante todo debiera establecerse, para poder proceder en consecuencia. Y si de la investigación pertinente se dedujera de que es la anulación de la pena capital la ley psicológica determinante, correspondería entonces restaurar el sacrificio. La hilación de factores sería relativamente perfecta. Pero, ¿y si así no fuera, y si el estudio realizado, como producto de la investigación, señalara otras causas? En tal hipótesis sería pueril afianzarse de nuevo a la ley que impone la pena capital, cuando en nada contrarrestaría el número de los delitos. Tal vez, de hacer las cosas como debieran hacerse, ocurriría esto; tal vez la experiencia nos dijera de que el mundo de los hombres que delinquen, es muy vasto, muy complejo, contra el cual no se han encontrado mejores panaceas que la instrucción y que las condiciones de vida. En lo tocante a la instrucción hacemos cuanto nos es dable y lo mismo en lo referente a las condiciones de vida, aunque se necesitarían de otros ordenamientos de que no disponemos. Sería este el convencimiento experimentado a que debiéramos llegar y no retrotraernos a interpretaciones y aplicaciones jurídicas que nada remedian.

Cierto es que algunos países que como el nuestro habían llegado a la anulación de la pena capital, tornaron a restablecerla de nuevo, como persiguiendo el consuelo de una tranquilidad que no es otra cosa que una apariencia compleja. Pero resulta siempre doloroso dar un paso hacia adelante, creyendo en categorías nuevas de valores, para después darlo hacia atrás, como si se sufriera o se hubiera sufrido la ilusión de un espejismo.

Notas políticas

...TE PERDES... CHIFLAME!

...Enrique está resultando un Me...fes... del Fausto.

...atrás, invitó a un almuerzo en ...po, al doctor Candioti y al doc... ...ntille.

...tres, amarteladitos en un auto... se fueron a ingerirse un corderito, ...del mundanal ruido".

...cierto momento, el doctor Mos... ...ó solos a sus dos ex ministros, ...ue con la vieja a mirar el co... de las gallinas.

...pareja suspiró, como si se sin... aliviada de un gran peso.

...ea, compañero, le dijo el doctor ...ti a su ex colega; yo me voy ...ranjero.

...felicito, doctor... ¡quién pudie... er lo mismo!, le respondió el...

...amigo, me voy y lo dejo solo ...que se "arregle"...

...empre mi arreglo, doctor, antes ...r a la calle...

...es eso: para que acomode su ...tura...

...le iba a contestar, pero en eso ...don Enrique y no tuvo más tiem... decirle a su compañero:

...ue le vaya bien, doctor, y se ...tre fresco... en Nicaragua.

...criollo que desde lejos miraba ...na y aunque no oía, exclamó: ...¡Vea al Diablo haciendo gancho!"

COMO GOMA...

...se reunirá la Junta de Gobier... los gubernistas.

...que parecía muerta, todavía si... ...eando.

...olverá darles un placito más a ...rganizadores, hasta el 30 de sep... para ver si San Jerónimo los...

Después, se declarará finada.

Es la última disposición testamentaria, antes de la agonía.

Con cuatro meses, los reorganizadores dicen que ni los gatos se les escaparán.

Todo el mundo irá a la red. ¡Como no haya alguna oveja que les rompa el corral!

Que siempre la oveja más ruin...

¡ESOS COALICIONISTAS!

¡Pobres radicales! Siempre han de ser los mismos... lelos.

Los coalicionistas les han copado la banca y les hacen hacer cada papelón.

Así se vengan de lo pasado.

Después de los atropellos de Rosario, que hace Cepeda en nombre de los radicales, ¿qué van a decir?

No en vano se fueron al otro mundo, Herrera, Núñez y Zelora.

Si resucitaran en fija se volvían a las tumbas.

Para ver estas cosas... mejor es que duermes, dijo el paisano.

CON LENGUARAZ

El ministro Cantío, (¡guarda con la mádre!), ha hecho las del cacique patagón, que visitó días atrás a don Marcelo.

Ha llevado lenguaraz.

Se ha hecho acompañar de "Colita".

Y en yunta se le han presentado a Matienzo.

¡Dos médicos tratando asuntos de Derecho! ¡Dos avestruces volando...!

Así se habrá reído el distinguido catedrático.

Si estos consejeros tiene Mosca, se habrá dicho, ¡cómo serán los otros!

Y los ha largado... con las buenas tardes...

¿Y LA SENADURIA?

Ni por casualidad se acuerda nadie de la senaduría nacional.

Hasta las ambiciones parece que se han concluído.

¿Qué pasa?

Cierto es que para los que sonaban lo mismo está la banca vacía.

Con Caballero sobra, para tomar té.

Accidentes de la calle

Se falló un juicio de importancia

El juez de 1a. instancia de la 1a. nominación, doctor Araya, ha fallado un juicio que por daños y perjuicios seguía el señor Juan A. Daroz contra los sucesores de Eduardo Vionnet, de la vecina ciudad de Esperanza. Los antecedentes del juicio son los siguientes:

El día 10 de junio del año pasado, la señora Braulia Diez, esposa del nombrado, se encaminaba de su casa hasta la de su señora madre, en la acera sud de la calle Chacabuco de la citada ciudad, llevando a dos de sus hijos, uno de ellos, el menor, en brazos.

Había cruzado la calle, cuando se dió cuenta de que a corta distancia de ella y corriendo a gran velocidad avanzaba una jardinera que dirigía José García, empleado de la casa Sucesión Vionnet. Intentó evitar fuera arrollado su hijo Marcelo Germán, pero no lo logró. El menor recibió lesiones que le ocasionaron la muerte horas después.

El doctor Armando Antille y el procurador Juan Sansó, en representación del señor Daroz, iniciaron demanda probando la culpabilidad del conductor y haciendo responsable a la Sucesión Vionnet, de los daños.

El juez condena a los demandados a pagar dentro de 10 días, $ 12.000 por daños y perjuicios, con costas. En $ 800 se regulan los honorarios del doctor Antille y en pesos 400 los del procurador Sansó.

La ley N. 1169

EXONERACION DE IMPUESTO A UN FRIGORIFICO

El Poder Ejecutivo dió ayer un decreto por el que establece que en las actuaciones producidas por el doctor ... Luis Castillo, solicitando exoneración de todo impuesto fiscal al frigorífico que el nombrado tiene en su establecimiento La Josefina, distrito Lazarino, departamento General López, se resolvió favorablemente.

La resolución se funda de acuerdo a la ley 1169, exonerando a dicho frigorífico de todo impuesto, por el término de diez años.

Los sucesos de Rosario

Hoy son esperados los ministros de Gobierno e Instrucción Pública — Ayer conferenciaron el doctor Bouvier con el gobernador

La opinión pública sigue con interés las incidencias que se producen con motivo de los sucesos producidos días atrás en la Municipalidad de Rosario. En las esferas oficiales y círculos políticos de esta capital, no se habla de otra cosa. Las últimas informaciones extraoficiales que se han recibido afirman que la situación, lejos de vislumbrar una solución, tiende a reagravarse, por cuanto han ocurrido nuevos incidentes entre los que se cita el desacato del jefe de policía, señor Cepeda, a una orden del juez de instrucción, doctor del Campo.

A raíz de esto, el presidente del Concejo Deliberante, Dr. J. Díez Andino, presentó al juez de instrucción un escrito formulando una denuncia contra el comisario don Carlos R. Casas y los que resultaren cómplices por la comisión del delito previsto en los artículos 237 y siguientes y 251 del Código Penal.

Las novedades de ayer—

Pocas son las novedades que han ocurrido durante el día de ayer, a lo menos que hayan trascendido al público. En la casa de gobierno donde ocurrimos en busca de informaciones, nada obtuvimos. Sin embargo, hemos logrado saber que el gobernador doctor Mosca ha recibido un informe detallado de los hechos a que nos referimos, estando en continua comunicación con el jefe de policía e intendente municipal de Rosario. Por el momento no existe el propósito de parte del gobierno de dar resolución alguna hasta tanto conocer el pensamiento del ministro del interior, que a ello obedeció el viaje del titular de la cartera de gobierno.

Regreso de los ministros—

Hoy son esperados procedentes de la capital federal, el ministro de gobierno doctor Cantío y el de Instrucción Pública doctor Araya. Después de esto es fácil que se dé el decreto aceptando la renuncia presentada por el presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Una conferencia—

El doctor Leopoldo Bouvier, ayer a mediodía, celebró una conferencia con el gobernador doctor Mosca en el despacho de éste, de la casa de gobierno. Se habló de los asuntos rosarinos.

Tratamos de averiguar a qué se había arribado, para lo cual visitamos al doctor Bouvier en su domicilio. Obtuvimos pocas informaciones, pudiendo decir que la renuncia del doctor Vocos Giménez, es esperada en el día de hoy.

Nos explicó el doctor Bouvier su actuación en esto, diciéndonos que sólo había tenido presente el acatamiento a la ley. Y hablando, nos enteramos de que es propósito del doctor Bouvier retirarse de la magistratura, una vez que termine su mandato que será en el año próximo, por cuanto está en condiciones de jubilarse.

Incalificable proceder policial

ROSARIO, junio 2. — El doctor Scarabino, director del diario demócrata "La Acción", ha sido conducido detenido al departamento de policía, por haberse rehusado a abonar una multa de doce pesos que le fué impuesta indebidamente, originada por un incidente de la cuestión tranviaria.

Reina indignación pública, censurándose el incalificable proceder policial, atribuído a represalias por la valiente campaña que hace dicho diario, motivada por los vergonzosos sucesos acaecidos el lunes último en el Concejo Deliberante.

El doctor Scarabino fué conducido al departamento de policía, con un lujo de precauciones y desfile de polizontes, como si se tratara de un criminal peligroso.

¿Procesamiento de don Juan Cepeda?

Según informaciones que nos llegan de Rosario, el juez de instrucción doctor Hernán del Campo, habría pedido el procesamiento del jefe político de esa ciudad, señor Juan Cepeda.

Se acusaría al citado jefe político del delito de desacato a la autoridad judicial, por haber levantado la incomunicación al comisario Casas, al cual le puso en libertad.

Sobre el comisario Casas, pesaban prisión e incomunicación, impuestas por el citado juez, a raíz del incidente conocido.

La empresa Trillard y el gobierno

Desde hace ya tiempo, ante el gobierno se vienen tramitando varios expedientes sobre cobro de pesos por materiales utilizados en la construcción de los edificios escolares efectuada por la empresa Trillard. Ahora se ha presentado el señor Vicente Gallego, reclamando se le paguen pesos 2.430.35 por materiales que dice suministró para la escuela de Nuevo Torino.

Ayer dió el Ministerio de Hacienda un decreto declarando que la empresa Trillard es la única responsable de lo que reclama el señor Gallego.

Homenaje a Pasteur

En las escuelas de la provincia

El Consejo General de Educación modificó ayer la resolución adoptada anteriormente, sobre los actos conmemorativos del centenario del natalicio del sabio Luis Pasteur, en la parte que se refiere a la fecha en que deberán realizarse.

A fin de que los directores de escuelas puedan organizar dichos actos, se resolvió postergarlos hasta el martes 5 del corriente, en vez del lunes próximo.

Se entregaron fondos

A REPARTICIONES PUBLICAS

La Tesorería General de la provincia, por orden del ministerio de Hacienda, hizo ayer estas entregas de fondos:

Al Consejo General de Educación, pesos 311.109.13.

A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, pesos 14.990.99.

Aduana de Santa Fe

La recaudación sigue aumentando

Durante el mes de mayo ppdo., la Aduana Nacional de esta capital ha recaudado la suma de $ 318.706.01, contra $ 122.423.85 del mismo mes del año anterior, lo que arroja el aumento de pesos 196.283.00.

Solamente por los conceptos de derechos de exportación e importación, la recaudación arrojó la cantidad de $ 263.669.41. Corresponde a la importación, $ 91.300.58; a la exportación, pesos 172.378.83.

Desde el 1.o de enero hasta el 31 de mayo del corriente año, se ha recaudado un total de $ 1.688.510.21, contra $ 722.716.02 de igual período de 1922, lo que da una diferencia favorable al presente, de pesos 965.784.19.

Durante todo el año 1922, la recaudación aduanera local, dió la suma de $ 2.111.040.61, cantidad que será muy superada en este año, pues ya oscila la recaudación alrededor de los 2 millones de pesos, no obstante haber transcurrido solo cinco meses.

Reacción senatorial

Los senadores nacionales han llegado a comprender que el mecanismo de su funcionamiento necesita de una reforma de juventud

Hay que congratularse de que el senado de la nación esté llegando o haya llegado al convencimiento de su propia vejez. Centro de convergencia de la política estrecha de las provincias, su actividad ha adolecido de excesiva pesantez y en los últimos años su quietud ha batido el record de las negligencias parlamentarias. Y como pocas veces suele suceder, el respetable cuerpo está gustando la angustia de su propio hastío. Ya ni siquiera puede tolerarse a sí mismo, como el hombre atacado por los achaques de la decrepitud. Se enfada, araña, se reta y se arroja al rostro el polvillo de sus muchas faltas. Ha contribuído a esa definición de malestar, sin duda, el vicepresidente de la república, doctor González. Este buen señor ha llevado al seno del cuerpo vetusto la inquietud de una política personal, ajena a la del comité a que pertenece, determinando la crisis que reconoce, sin discusión, la mayoría de los ancianos senadores. Y es, pues, de esa crisis del más alto cuerpo colegiado, como se dice en lenguaje editorialista, que ha partido la idea de una reforma sin tardanza.

¿De qué reforma se trata? Es de suponer. Un respetable grupo de legisladores de la cámara vieja presentará uno de estos días un sabio proyecto de reforma a la Constitución, para establecer en magnos preceptos de que la elección de senadores se haga por el sufragio popular y no por las legislaturas provincianas. Por otra parte, se establecerá también de que el presidente de la república no tenga necesidad de pedir permiso para ausentarse de la Capital Federal, considerándolo primer magistrado doquiera se encuentre. Aquella idea de la elección popular es concorde con las críticas que se le han hecho al senado, desde que su constitución y composición no es democrática. Y no lo es, porque todo parlamento legislativo pierde su espíritu democrático en cuanto ha salido del sufragio, sencillamente por su rompimiento de lazos con el pueblo. Luego, ¿cómo puede ajustarse a la democracia la elección que hacen los parlamentos de las provincias, cuando no interviene ni directa ni indirectamente el sufragio popular? Los representantes elegidos por ellos, responden, por lo general, a las componendas oficialistas, al comercio político de que tan aficionados son los gobiernos provincianos. El senado, por tanto, no es genuina representación de las masas ciudadanas, sino de pequeños grupos detentadores de la cosa pública. A él van, por lo común, ex gobernadores, caudillos a quienes se les supone alma y cuerpo de tantos o cuantos departamentos, figuras gastadas y cansadas. Es un refugio, como un asilo de descanso. De dar la lista de los senadores que han ido a ocupar una banca y que jamás se les ha ocurrido pronunciar una palabra, quedaríamos perplejos por sus muchísimos nombres. Por esto la renovación imponíase sin pérdida de tiempo, y es de agradecérselo al grupo senatorial que ha tomado a su cargo la tarea. Sí, hágase la reforma de la Constitución en esa parte defectuosa y que la elección se haga por el voto directo, es decir, por el sufragio universal.

En cuanto al segundo capítulo, o sea de que el presidente de la república no tenga que pedir permiso para ausentarse de la Capital Federal, es idea que inconscientemente ha incubado y ha sugerido con sus actitudes extemporáneas, el doctor Elpidio González. En principio es aceptable. Pero si se la analiza en sus posibles consecuencias ulteriores, el aspecto varía, dado que un presidente poco escrupuloso podría abusar de la prerrogativa que entraña, generando quien sabe cuántos trastornos al país. Pero el objeto que guía a los reformistas es el de que el doctor González no pueda darse el gusto de asumir el mando de la nación, ni por veinticuatro horas siquiera. Le han conocido su inquietud, le han penetrado en sus ansias y pretenden los caballeros del proyecto, condenarlo a un sufrimiento moral, sin apelación y sin remedio.

En los últimos meses, los senadores de oposición a la escuela política del señor Irigoyen, han aguzado su ingenio, le han dado brillo a sus armas, sólo para reducir a la hidra, sólo para maniatar de pies y manos al nervioso vicepresidente. Y no han hecho otra cosa. Las sesiones senatoriales fracasan y fracasan por falta de quorum. Pero si el proyecto de marras es sancionado, bien vale la pena de que el país le perdone sus faltas, que se olvide de su pasado, ya que el reconocimiento de su constitución viciosa, compensa con creces el velo echado sobre su historia. Elección directa y popular, es lo que hace falta para que el senado se remoce, para que a él vaya la juventud y sacuda su ambiente de modorra, sus diabluras de ancianidad.

El producido de la quincena

En el transcurso de la segunda quincena de mayo ppdo., la recaudación aduanera, por conceptos, fué la siguiente:

Derechos de importación, $ 47.105.62; adicional, pesos 6.130.88; almacenaje, 24.41; eslingaje, 82.44; derechos de exportación, pesos 144.188.08; faros y balizas, 728.68; recargo 25 0/0, pesos 43.26; entradas, pesos 1.796.26; permanencia, pesos 1.300.73; muelles, pesos 2.330.42; estadística de sellos, 15 mil 648.49; multas del 2 y 5 0/0, pesos 8.51; sellos, pesos 2.196.85; patentes, pesos 750.

Total de la 2.a quincena, 222.278.66 m/n.

"La Entrerriana"

Y LA FABRICA DE FOSFOROS SANTA FE

Desde ayer se encuentra en ésta el señor Alfredo Mina, gerente de la compañía de seguros La Entrerriana, en la que se encontraba asegurada la fábrica de fósforos Santa Fe, en la suma de cien mil pesos m/nacional.

El objeto de la venida del señor Mina, es a los efectos de la liquidación y pago del incendio ocurrido con fecha 10 de mayo ppdo., en la fábrica de fósforos y que ascendió a un total de pérdidas de seis mil pesos m/nacional más o menos.

Es agente de la compañía en esta ciudad el señor Alberto Lora, domiciliado en calle Salta 177 (E.).

UNIVERSITARIAS

El asunto de las ternas universitarias continúa interesando

Una incidencia inesperada ha dado actualidad al asunto de las ternas de candidatos para ocupar las cátedras vacantes de la Facultad de Derecho.

Un consejero de la citada Facultad, con quien tuvimos oportunidad de conversar, se nos manifestó extrañado por la actitud asumida por el ex rector interino, quien al decir del mismo, había enviado al ministerio de Instrucción Pública, después de elegirse el nuevo Consejo, una nota particular manifestando al ministerio el orden de preferencia de los que iban en las ternas, y para lo cual habría consultado privadamente a los más caracterizados miembros del Consejo.

Tal nota, nos decía el citado consejero, nos ha llamado la atención, pues a lo que yo sepa, la mayoría del Consejo no ha sido consultada a los efectos que se invocan, ni tampoco el Consejo ha sido reunido para tal fin. Muy por el contrario, el Consejo, en sus dos últimas sesiones, resolvió anular, con muy buen criterio, las ternas que nos ocupan.

Ahora, terminó diciendo el ministro Marcó ha devuelto al rector doctor Martínez, dicha nota, quien ha solicitado los antecedentes necesarios a la Facultad, para aclarar lo ocurrido.

Tal, lo manifestado por el consejero informante, prometiéndonos noticias interesantes para después de la próxima sesión, que sea celebrada por el Consejo.

Pagos administrativos

Los pagos efectuados ayer por la Tesorería General, fueron los siguientes:

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, $ 84; id id id, $ 470; Pedro Latasa, 260; León Blanchard, 76.30; Fiscalía de Estado, 300; V. Reynoso, 30; José Carpio, 29.50; José M. Marini, 255; J. Amstrutz, 114.75; Francisco Gurera, 60; O. R. Echagüe, 174; Emilio Hosch, 721.50; Biblioteca Mariano Moreno, 600; Néstor Berrar, 60; Manuel Quiroz, 15; Banco Provincial (embargos), 2.601.15; Luis Viña, pesos 130.50; José A. Echagüe, 207; Escuela Profesional Nocturna, 1.810.50; Ulises Amati, 15; Banco Crédito Comercial, 126.75; Banco Italiano, 371.25; Juan Cavana, 323.25; R. Soria, 4.50; Sociedad Crédito Territorial, 306.25; Jefatura policía de La Capital, pesos 152.175.90; id id id, 26.45; id id Rosario, 104.330.50; id id 9 de Julio, pesos 6.914.90; id id San Jerónimo, pesos 13.055.30; id id General López, pesos 17.844; id id Constitución, pesos 11.776.05.

NOTAS DEL DIA

KUYEN DE LA QUEMA

El presidente de hecho de la Cámara de Diputados, porque ya no lo es legalmente, está tratando de imitar al intendente Rouillón con sus procedimientos fuera de lugar y de prudencia.

Así es como no obstante la resolución de la Cámara, en minoría de sesionar los sábados, por sí y ante sí, ha dispuesto convocar para el martes próximo al sólo objeto de fastidiar al block demócrata.

¿Quién es el doctor Freyre, no diganos el presidente porque terminó su mandato el 31 de marzo, para modificar lo que la Cámara resuelve? Absolutamente nadie, y su resolución resulta un abuso desconocido hasta ahora en las prácticas parlamentarias.

Aun siendo presidente, carecería de facultades para cambiar los días de sesión determinados por los componentes de la Cámara y más en este caso en que ha cesado en el cargo que venía desempeñando en la forma conocida.

Si el doctor Freyre fuera enemigo del gobierno, no procedería en peor forma para restarle prestigios y autoridad.

Con estos desmanes innecesarios e impolíticos todo lo que se consigue es echar leña a una situación que está siendo bravamente combatida por la opinión.

Ese legislador está equivocando los tiempos: vive en el pasado, creyendo que aun pueden realizarse impunemente los atropellos que dieron triste celebridad a determinados gobiernos del régimen, repudiados por el radicalismo.

Convenimos en que a los diputados gubernistas no les sea cómodo hacer número en las sesiones para no oir, sin poderse defender por incapacidad, los cargos que ha de hacerle la oposición pero de ahí a que uno de sus miembros atribuyéndose poderes que no tiene haga lo que está haciendo el doctor Freyre, está muy lejos.

Estamos seguros que los radicales sinceros, el gobernador mismo, no se sentirán satisfechos en que se les complique más la situación en que se encuentran arrojándole leña en la hoguera.

Entre Rouillón, Cepeda y Freyre, tres coalicionistas, le están haciendo más daño al oficialismo que la oposición misma.

El partido demócrata estaba amortiguado y aun en trance de división, pero con estas cosas ha venido la reacción y sin esperarlo sus propios hombres, se cuadra resuelto y compacto disponiéndose a una lucha decisiva y peligrosa para quienes están en el gobierno.

Y esa es la obra de los coalicionistas dentro del radicalismo, del que el doctor Freyre es uno de sus gajos inconfundibles por sus procedimientos y manera de encarar los asuntos políticos.

Los demócratas vendrán el martes y lo que no se les ha oído ayer, se les oirá ese día, con la agravante de tener para entonces un capítulo más de cargos.

De manera que se habrá huido de las brasas para caer en las llamas, por obra y gracia de hombres que no son radicales y que están conspirando contra ese partido y contra el pueblo de la provincia.

Designación de miembros

PARA CONSEJOS ESCOLARES

Se dió ayer un decreto designando a las siguientes personas para formar Consejos Escolares:

Miembros titulares del Consejo Escolar del distrito Elortondo a los señores: Dionisio Laplace, Eduardo Allende y doctor Luis M. Gasquet. Suplentes a los señores: Eugenio Medoux, Ernesto Juantín y Pedro Randicca.

Miembros titulares del Consejo Escolar del distrito Calchaquí, a los señores: Bartolomé Zanzogni, doctor Tiburcio Aldao y Juan Mangini. Suplentes, a los señores Juan E. Carrara, Antonio Rossetani y Antonio Azzarini.

Por decreto de fecha 26 del corriente se aceptó la renuncia interpuesta por el señor Antonio Pautasso, como miembro titular del Segundo Consejo Escolar (Zona Central) de esta Capital.

CAMBIO DE NOTAS

CON MOTIVO DE UNA DONACION

Con motivo de la donación que el señor Abad Lemos hiciera al Reformatorio de Menores, de la bandera que fué de Los Vanguardias de la Patria, se ha producido el siguiente cambio de notas:

Santa Fe, mayo 24 de 1923. — Señor director del Reformatorio de Menores. — Presente.

Tengo el mayor placer de saludar al señor director, y a su vez poner en su conocimiento, que he resuelto que la bandera que fué de la Asociación Nacional Los Vanguardias de la Patria y que obra en mi poder, pase a ser desde el día de hoy, la bandera bajo cuya sombra se cobijen los menores a su cargo.

Ruégole quiera el señor director aceptar una reliquia de la que me desprendo, porque bien sé que bajo su custodia sabrán todos conservarla y hacerla respetar.

La misma fué bendecida el 9 de Julio del año mil novecientos veintidós, por S. S. I. Monseñor Boneo, siendo sus padrinos las señoras María Esther Cullen de Vionnet, Lola Uranga de Occhi, S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, e intendente municipal, doctor Pedro Gómez Cello.

Sin otro motivo, queda a sus órdenes, S. S. — J. Abad Lemos.

Santa Fe, mayo 29 de 1923. — Al señor José Abad Lemos. — Presente.

Acuso recibo de su atenta nota de fecha 24 del corriente, en que hace donación al establecimiento que dirijo, de la hermosa bandera que fué de la Asociación Nacional Los Vanguardias de la Patria.

Dignísimo gesto, señor, que hace que la insignia de nuestra patria, a cuya sombra acrecieron las nobles aspiraciones de la digna juventud que usted presidió, alentándola en el patriótico deber de ser útil a su país, pase a inspirar en las virtudes del civismo, a esta otra falange de niños, en quien la patria encuentra el calor de corazones que la aman, y si se necesitara, la fuerza de brazos que la defiendan.

Y considero más digno de reconocimiento su noble desprendimiento, cuando llega en el preciso momento en que los menores del Reformatorio trataban de adquirir una bandera, demostrando que sus espíritus se abren a las nobles expansiones del patriotismo.

Sea ella desde hoy la que los inspire en las virtudes de nuestros mayores y sea por ella su reconocimiento y el de esta dirección.

De Vd. S. S. — F. M. San Juan.

Del presidente del Consejo de Educación

Se nos pide la publicación siguiente: Santa Fe, junio 2 de 1923. — Señor director:

"El Litoral" de anoche trae un suelto que yo no puedo pasar por alto. Refiérese al pago de los maestros que desde el corriente mes se hará directamente y sin intermediarios. Denuncia el periódico de referencia que a un ex-empleado del H. Consejo se le "entregaría el privilegio de los poderes". Como eso es absolutamente inexacto me apresuro a rectificarlo por intermedio de su ilustrado diario.

Existe sí, una petición formulada por un ex-empleado, cuya renuncia le exigí a raíz de un sumario administrativo, en la que pide hacer el trabajo directo de los giros, por ser representante de una casa bancaria que tiene un descuento sobre la comisión que habitualmente cobran los bancos para operaciones de esa clase. Ese expediente tuvo entrada en el H. Consejo en la sesión del día 30 de mayo ppdo. y actualmente está a estudio del subscripto. La Contaduría de la repartición a mi cargo ha evacuado un informe terminantemente contrario a la solicitud formulada y la opinión que del asunto me he podido formar está en absoluto de acuerdo con la expresada por el señor contador.

Quiero anticipar públicamente mi informe y voto en contra del citado pedido para cuando el H. Consejo se aboque a su resolución.

Con esto, señor director, dejo de por constancia de mi actitud y de las ulterioridades que pudiera haber.

Agradecido, salúdale con su más alta consideración. — Pío Pandolfo.

Se construirá un edificio

ESCOLAR EN GABOTO

La comisión de fomento de Gaboto ha dado a conocer la iniciativa de construir un edificio para la escuela fiscal que funciona en dicha localidad.

Para llegar a un éxito completo, ha dispuesto invitar al vecindario, a una reunión, con el fin de designar una comisión que corra con los trabajos de las fiestas julias, la que también recolectará fondos para sufragar los gastos que demande el local que se proyecta.

Es indudable que obtendrá lo que el pueblo aspira, mucho más teniendo presente que ya cuenta con el terreno en que se levantará el edificio.

Son estas iniciativas dignas del mayor apoyo, porque demuestran el espíritu progresista de los vecindarios, que ya no confían en las promesas que formulan los gobernantes.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana.

Faltaron ayer a las clases, los alumnos: Aldelio Laguarz, en 2o. año A; José Boscarotti y Luis Dohlán, en 2o. B; José Lalat, en 3o. A; José María Siribay e Ida Bonecroni, en 3o. B; Ernesto Porucini, Menalren Bustolda, Argentino Marqués, Catalina Bertoldi, Adelina Vidalba, en 4o. A; Felipe Soforeto, en 4o. B; Ernesto Brunetele, Armando Lanfranchi y Luis Malajovsky, en 5o. año.

Turno de la tarde:

No asistieron: Raúl Cohan, Ricardo Costantini, Luis Capparelli, César Crespini, Julio Racine y Juana Fridman, en 2o. año B; P. Mendoza, en 5o. año.

El nuevo vellocino no es de oro

SINO DE PETROLEO

Su importancia económica en el futuro desarrollo de la Argentina — El pueblo es el dueño de la industria más grande y lucrativa del mundo. hoy día

La industria del petróleo, desde la perforación del primer pozo en agosto 1859, en Pensylvania, EE. UU., fecha en que se obtuvo un pozo con una producción diaria de 15 barriles, hasta el año 1921, en que la producción mundial alcanzó a 110.000.000 toneladas, constituye uno de los capítulos más románticos del progreso industrial del mundo. Con su descubrimiento, no sólo se han hecho las fortunas más rápidas y grandes, sino que se han convertido muchas áridas comarcas y territorios inaccesibles en agitados enjambres de actividad y progreso.

El petróleo y sus derivados desempeñan hoy en la industria moderna un papel más importante que cualquier otro producto. Pocas personas pueden juzgar del rol que tiene este mineral en el mundo económico y no apreciar los cambios producidos con respecto al empleo del mismo en el transcurso de los últimos años.

La era del petróleo

El petróleo está jugando en la vida económica y política de las grandes naciones tan importante y prominente papel, que ha llegado a ser en casos como Persia, Costa Rica, Mesopotamia, México y Rusia un factor decisivo sobre el desarrollo, sobre los acontecimientos políticos. Su importancia es tal que en los últimos años ha llegado a ser la preocupación más grande de los diplomáticos en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

La causa del interés mundial en el petróleo es la adaptación de los buques nuevos, ferrocarriles y fábricas al consumo de este combustible líquido, la necesidad de nafta para los automóviles, motores, etc., y los nuevos usos que están encontrando para los otros subproductos cada día.

El petróleo ha surgido como una inmensa fuerza insospechada. Fué necesario el gran desarrollo de los inventos mecánicos modernos para que del humilde papel iluminador de lámparas, saltase a ser propulsor de motores, automóviles y al fin el combustible interno del motor Diesel.

Desde 1859 a 1906, tomando como ejemplo los Estados Unidos, la producción total era 1.640.000.000 barriles. Durante los últimos dos años y medio, o sea de enero 1920 a junio 1922, este país y México ha producido 1.600.000.000 o una cantidad casi igual al período de 47 años mencionados arriba. El mundo necesitó 140.000.000 barriles de nafta sólo durante el último año, lo cual es más que la producción de petróleo crudo en el año 1906.

En la última década, cientos de millones han sido invertidos en el negocio, llegando su total, en los EE. UU. a la suma colosal de $ 3.531.170.000 oro. En ninguna otra industria ha tenido oportunidades más libres, ni campo tan ancho, ni resultados tan grandes como en el petróleo.

Demanda mundial

Fuera del hecho de que hay más de 2000 vapores que queman ahora petróleo, existen miles de fábricas y millones de automóviles de paseo y tracción que también demandan su creciente producción. En 1921, el número de autos en el mundo era más de 12.500.000 y de sólo este dato podemos hacernos cuenta de los esfuerzos que es necesario hacer a fin de abastecer la demanda de lubrificantes, nafta y "fuel oil".

La demanda de los precitados productos petrolíferos ha aumentado tan rápidamente en los últimos diez años, que se está buscando el "oro líquido" ahora en los rincones más secretos de los lugares más apartados del mundo. Dentro del círculo Artico, en Alaska, en las islas semi-salvajes de las Indias del Este, en los matorrales de la zona tórrida, en el corazón de la sombría Africa, en las áridas llanuras del Asia, hasta en los más lejanos territorios de la Argentina, hay hombres con el espíritu de los buscadores del oro en California en '49 y pioneers que están decididos inclusive a descubrir los lugares donde se oculta este mineral, el cual, una vez hallado, conduce a la riqueza.

Los yacimientos argentinos

Desde Jujuy y Salta a Neuquén y sud de Buenos Aires a Tierra del Fuego, existen terrenos que han sido clasificados como eminentemente petrolíferos, y actualmente las grandes compañías extranjeras, casi 40 chilenas y unas pocas argentinas, están empeñadas en una lucha silenciosa para el control de los yacimientos, sobre todo en Neuquén y Comodoro Rivadavia.

El doctor Ralph Arnold ha estimado el área petrolífera del país en 18.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 900 kilómetros cuadrados dan indicaciones de petróleo y sólo 60 kilómetros han sido probados.

La república se encuentra entre los países más favorecidos del globo y estamos destinados a jugar un rol de mucha importancia en los próximos años, debido a nuestra riqueza petrolífera. Los ojos del mundo están fijados sobre el suelo de la patria y los geólogos más famosos por sus estudios han declarado que los territorios de Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Río Negro y las provincias de Mendoza, Jujuy, Salta y posiblemente Buenos Aires, deben dar a luz, por medio de la perforadora, algunos de los yacimientos más grandes del mundo.

El hierro y el combustible son las dos cosas más importantes que puede tener un país cualquiera. Nosotros, no sólo tenemos los dos en abundancia, sino casi toda la materia prima que una nación necesita en la lucha por alcanzar su lugar entre los países más civilizados.

A propósito de estos yacimientos, se exhibió ayer a la tarde en el salón del Colmegna, la película que fuera confeccionada por orden del gobierno nacional, de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y Neuquén.

Exhibiciones de esta índole son siempre dignas de encomio, pues que al mismo tiempo que exponen en forma nítida las riquezas minerales del territorio argentino, son un aliciente para los "pioneers" de la industria nacional.

Antes de iniciarse la exhibición pronunció un breve y conceptuoso discurso el señor Newbery, en presencia de la selecta concurrencia que asistiera a la exhibición, entre la cual se hallaba el gobernador doctor Mosca y numerosas personas distinguidas, el que no reproducimos por falta absoluta de espacio.

Al vecindario del municipio

La subcomisión encargada por la comisión central que crea la ley número 2036 sobre empréstito provincial, hace saber al vecindario del municipio que hasta el día 15 de junio próximo se recibirán en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las propuestas sobre venta de terrenos o casas destinadas para la construcción u ocupación de edificios para Tribunales, Cuerpo de Bomberos, Reformatorio de Menores y seis comisarías seccionales.

Las propuestas deberán establecer claramente las características de los terrenos o casas que se ofrezcan, dimensiones, linderos, ubicación y planos si se tratare de edificios.

El pago de los terrenos o propiedades que se adquieran se hará al contado.

Santa Fe, mayo 15 de 1923. — La subcomisión. 23760 v 16 6

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LA SITUACION EN EL RUHR

En Dusseldorf, una serie de atentados se produjo - La campaña contra los socialistas y extremistas, en Francia - La travesía de la Mancha - No dimitirá el ministro de Guerra español - Hoy se efectuará el match Firpo-Hermann - Otras noticias

El campeonato mundial de peso pluma

CRIQUI VENCE A KILBANE

NUEVA YORK, junio 2. — Gran expectativa reina por el match que dentro de algunas horas, se efectuará en el estadio de Polo Grounds, entre los peso pluma Eugenio Criqui, francés y Johnny Kilbane, estadounidense, por el título de campeón mundial de su categoría.

Ambos campeones poseen "perfomances" notabilísimas, teniendo en su haber una sucesión brillantísima de "knock-out". Tanto Kilbane como Criqui han tenido una actuación destacada, el primero en Estados Unidos y el segundo en Europa y Australia.

Desde el fin de la guerra europea Criqui no ha abandonado el ring, sino para entrenarse, obteniendo victorias resonantes sobre Wyns, Walter Rossi, Red Cabbott y Billy Mattehws, mientras que su rival Kilbane se hallaba un tanto retraído del trabajo del ring desde 1920, si bien ha continuado en los ejercicios boxísticos, para encontrarse en forma, en el momento requerido. Durante la época comprendida entre 1912 hasta 1920, tan sólo una derrota por knock-out sufrió cuando en 1917 tentó obtener el título de peso liviano que detentaba y detenta Benny Leonard. Por ello es, que el match Criqui-Kilbane ha suscitado tan grande expectativa.

Hacia el estadio Polo Grounds

Desde hora temprano, caravanas interminables de vehículos como también de peatones, se dirigían al estadio de Polo Grounds, donde las dos máquinas de boxeo más maravillosas, que en la categoría de peso pluma han aparecido hasta ahora, en los rings, disputarán [illegible] Kilbane - Criqui. La venta de boletos desde temprano presumía que el match sería presenciado por una muchedumbre reunida en pocas ocasiones, en un match de la categoría de pluma.

La colectividad francesa se hallaba representada en su gran mayoría, jugando fuertemente por Criqui.

En las apuestas, el campeón del mundo Kilbane llevaba ventaja ligera.

El desarrollo del match

Pesados los púgiles, subieron al ring, acompañados de sus segundos, siendo ovacionados. Criqui lucía una franja tricolor.

Suena el gong. Criqui y Kilbane entran en guardia y en seguida se arremeten. Una serie de directos y swings se propinan, pero ninguno de eficacia. Entran en clinch. Criqui aplica a su rival un golpe en la mandíbula.

2o. round. — Ambos boxeadores se cambian varios directos, no llegando a su destino. Kilbane aplica varios golpes al cuerpo de Criqui, éste contesta bien. Termina este round con un leve predominio del francés.

3er. round. — Criqui toma la iniciativa, pero Kilbane responde bien. En el trabajo de "infighting" Kilbane se luce. El round es parejo.

4o. round. — Varios "uppercuts" aplica Criqui al estadounidense, quien se ve, que le han causado molestia. Kilbane aplica un swing a la mandíbula de Criqui, sin mucha fuerza. Se sucede un cambio de golpes. Este round es favorable al campeón europeo.

5o. round. — El francés decidido se lanza y apura la pelea. Kilbane recibe fuertes directos, sangrando. Trata de eludir el castigo, con los "clinchs". Criqui castiga reciamente. Este round pertenece al francés.

6o. round. — Kilbane se levanta de su rincón y después de marcar varios golpes, trata de evitar el castigo con los "clinchs". Se encuentra "groggy" debido a los repetidos swings y directos de Criqui. Falta un minuto para terminar esta vuelta un "uppercut" de derecha de Criqui lo pone fuera de combate.

El referée lo proclama campeón del mundo de peso pluma.

Informaciones acerca del desarrollo

Más de 50.000 personas presenciaron el encuentro que se efectuó hoy entre el campeón de Europa Eugenio Criqui y el campeón mundial de peso pluma Kilbane.

Al iniciarse el encuentro, ambos contendientes se dirigen una sucesión de fuertes directos, los cuales, en su mayoría, fueron parados, no llegando a su destino.

En los tres primeros rounds, no hubo una marcada superioridad favorable a ninguno de los contendientes. Después del cuarto round, una ligera superioridad se notó a favor de Criqui, superioridad que fué categórica en el quinto round, acentuándose en el sexto en forma decisiva. En el sexto round, una serie de golpes a la mandíbula de Kilbane fué propinada por Criqui, que Kilbane trata de atajarlos, sin conseguirlo.

Criqui aprovecha el estado "groggy" en que su rival se encuentra y lo pone knock-out. Contados los minutos reglamentarios, el juez declara a Criqui, campeón del mundo de peso pluma.

Triunfó Criqui

En el match que hoy se sostuvo por el campeonato mundial de peso pluma, triunfó el francés Criqui, quien puso knock-out a Kilbane en el sexto round.

El nuevo campeón del mundo

En el sexto round, el campeón de peso pluma de Europa, puso knock-out, al campeón mundial Kilbane, en el sexto round.

ALEMANIA

Fué detenido el gobernador interino

DUSSELDORF, junio 2. — Ha sido detenido el gobernador interino por haberse dirigido injuriosamente a las autoridades de ocupación, habiéndosele impuesto nueve meses de arresto.

Atentados terroristas fueron cometidos

DUSSELDORF, junio 2. — Durante la noche de ayer, se ha producido una serie de atentados terroristas en las líneas ferroviarias.

Por tal causa las autoridades de ocupación han multado a la ciudad con 25 millones de marcos.

Los productos químicos confiscados

DUSSELDORF, junio 2. — Calcúlase que los franceses han confiscado tan sólo en la región del Ruhr, productos químicos por valor de 200 millones de marcos, cifra mayor a la que estipula el tratado de Versalles.

ESPAÑA

Combate en Marruecos

MADRID, junio 2. — Según noticias llegadas de Marruecos, los moros han sido reciamente castigados en las cercanías de Barrahax.

De Melilla han sido enviadas dos escuadrillas de aeroplanos para cooperar con las tropas.

El ministro de guerra no renunciará

MADRID, junio 2. — Han sido desmentidos los rumores acerca de la probable renuncia del ministro de guerra, general Aizpurú.

El imperio del terrorismo

MADRID, junio 2. — El gobierno ha declarado que se halla listo para terminar con el terrorismo que impera en todo el reino, para luego restablecer las garantías constitucionales.

Ha resuelto, asimismo, iniciar la campaña mencionada en Barcelona, donde 30 mil obreros se han plegado a la huelga, cometiendo toda clase de atentados.

INGLATERRA

El cumpleaños del rey

LONDRES, junio 2. — Gran brillo alcanzaron las fiestas que se celebraron hoy en honor del rey, con motivo de ser el día de su cumpleaños.

ITALIA

Mussolini es agasajado

ROMA, junio 2. — Informaciones de Padua, cuentan los agasajos de que ha sido objeto Mussolini, durante su visita a dicha ciudad, con motivo de la inauguración del Congreso Femenino verificado en ésa.

La reforma electoral

PADUA, junio 2. — El secretario Acerbo, llevó a Mussolini un borrador del proyecto de la reforma electoral, el que será examinado mientras permanezca en Venecia.

FRANCIA

La campaña antiextremista

PARIS, junio 2. — Han sido adoptadas serias medidas para evitar q' se cometan atentados contra los diarios socialistas y extremistas, lo mismo que contra el domicilio de los leaders de dichos partidos, que han intervenido en los últimos incidentes.

El director de "L'Humanité", diputado Cachin, declaró que si el gobierno es impotente para reprimir los desórdenes, el pueblo trabajador sabrá defenderse con sólo que las organizaciones obreras se unan y presenten un frente único.

Teméis que se produzcan grandes disturbios, habiéndose adoptado serias medidas, principalmente en los barrios obreros.

Partió Maciel a Dover

PARIS, junio 2. — El nadador argentino Maciel partió a Dover, a fin de iniciar su entrenamiento a fin de cruzar el Canal de la Mancha.

Maciel partirá desde la costa francesa, después de realizar estudios y elegir el lugar más apropiado por su gigantesca empresa.

CUBA

Firpo peleará mañana

LA HABANA, junio 2. — Firpo ha terminado su entrenamiento para el encuentro que sostendrá mañana con Jack Hermann.

En todos los círculos boxísticos se descuenta el triunfo del argentino, quien es el gran favorito.

POLONIA

Se presentó el nuevo gabinete

VARSOVIA, junio 2. — Se presentó a la cámara el nuevo gabinete, haciendo interesantes declaraciones políticas en favor de la paz.

MEJICO

Acerca del encuentro Firpo-Hibbard

MEJICO, junio 2. — "El Mundo" sostiene que debe negársele autorización a Firpo para su encuentro en ésta con Hibbard, por ser éste completamente desconocido.

En cambio, con quien debería pelear sería con el campeón de Méjico Sam Langford.

CHINA

Los cautivos de los bandoleros

PEKIN, junio 2. — Las gestiones entabladas para poner en libertad a los cautivos extranjeros en poder de los bandidos continúan con pleno éxito.

Ocho cautivos han recobrado la libertad y el resto la obtendrá siempre que se garantice a los bandoleros su incorporación al ejército y de que no se les moleste.

CAPITAL FEDERAL

LA SESION EN EL SENADO

Sesionan en minoría — Los senadores obstruccionistas no entran al recinto — Discursos de Linares, Aybar Augier y Bravo

BUENOS AIRES, junio 2. — Abierta la sesión de hoy en el Senado, sólo entran 11 senadores. El secretario informa que algunos legisladores han comunicado que se hallan enfermos y otros ausentes.

Luna, del Valle y Céspedes, han estado en la casa, anunciando que no entrarán al recinto.

Habla Linares censurando el obstruccionismo de parte de algunos de sus colegas. Habían que todos tienen derecho a emitir sus opiniones y a asumir las actitudes que crean convenientes, pero cuando el Senado toma alguna resolución por mayoría, deben todos acatarla.

Pide que se cite para el lunes a las 15 horas.

El senador personalista Aybar Augier toma la defensa de los inasistentes, diciendo que los que no entran, lo hacen como una protesta serena contra la actitud precipitada y nerviosa de los otros senadores, a los que inculpa de haber cometido una falta grave al cercenar al presidente de la cámara, sus facultades. Tilda de mayoría ocasional a los que tomaron semejante resolución.

El senador Saguier toma la palabra para dejar constancia de la actitud irregular de una minoría que priva a la mayoría de sesionar en evidente desmedro de la cámara y de los intereses del país.

Luego habló Bravo diciendo que no acepta ninguno de los temperamentos propuestos, y que se ha desencadenado una tormenta que nadie quiere afrontar, dándose el caso curioso de que esté en tela de juicio la filiación política del presidente del Senado entre los senadores de la misma filiación política.

Termina diciendo que es necesario aplicar las cláusulas del reglamento cobrando las multas. Después se resolvió volver a citar para el martes.

Expectativa sobre el match Firpo-Hermann — Fallecimiento — El incendio de la carpintería Grambonini — Jubilación

BUENOS AIRES, junio 2. — Ha despertado mucho interés entre el público el asalto de box que tendrá lugar mañana en La Habana entre Firpo y Hermann, adversario ya derrotado por aquel. Se estima que todas las probabilidades favorecen a Firpo, el cual volverá a imponerse fácilmente sobre su rival.

—Han fallecido el hacendado señor Guillermo Han y la señora María H. de Garzón.

—El incendio de la carpintería Grambonini asumió las proporciones de un siniestro. En efecto, el fuego puso en peligro la manzana de casas comprendidas entre las calles Mitre, Uruguay, Cangallo y Talcahuano. Los bomberos tendieron siete líneas de mangueras. Grambonini ha sufrido daños por valor de 20.000 pesos. En el depósito de cal propiedad de Felipe Raggi, los daños pasan de 15 000 pesos no estando asegurado ninguno de los damnificados. También los edificios han sufrido serias pérdidas.

—Se jubiló el ingeniero jefe de construcciones de los ferrocarriles del Estado, señor Arturo Lafferriere.

—Falleció el doctor Domingo Calvarezza.

Viaje de Alvear a Rosario — Raid de pedestrismo — La situación en los ingenios de Tucumán — Cálculo sobre la cosecha de cereales — Pérdidas de los industriales azucareros

BUENOS AIRES, junio 2. — El doctor Alvear concurrirá el 12 de agosto a Rosario, con el objeto de inaugurar la exposición feria.

—Después de dos años de su partida de Iquiqué (Chile), ha llegado a ésta el aficionado argentino señor Raúl Espinosa, quien ha recorrido en su raid pedestre, 2385 kilómetros.

—Comunican de Tucumán que todos los ingenios han sido clausurados en vista de la actitud levantisca y violenta de los obreros. Los industriales insisten en asegurar de que no cuentan con las suficientes garantías para sus vidas.

—El ministro de agricultura dió a conocer el cálculo definitivo de la cosecha de cereales. Hasta el 1o. de junio la existencia exportable era de 1.345.600 toneladas de trigo y 229.104 de maíz. El valor de lo exportado durante los cinco primeros meses del año se estima en 265 millones de pesos para el trigo y 160 millones para el lino. Calcúlase que el producto de la exportación durante el año llegará a 830 millones de pesos.

—Comunican de Tucumán que las huelgas de los ingenios, los perjudican en 400.000 pesos diarios. En Luján, los obreros huelguistas invadieron el ingenio que funciona en ese pueblo obligando a los obreros que aun trabajaban a plegarse al movimiento.

Decreto del gobernador de San Juan — Fondos para la erección de un monumento a Belgrano — Disidencias radicales — Los footballers escoceses — Salida de una escuadrilla aérea

BUENOS AIRES, junio 2. — Comunican de San Juan que el gobernador doctor Cantoni dió un decreto declarando nulos todos los actos del ex-gobernador Jones desde marzo de 1921, así como también los actos de sus ex-ministros. Por otra disposición del mismo decreto se manda abrir una cuenta especial al "titulado gobernador" Luis J. Colombo y sus ministros, debiéndose pasar todos los antecedentes al fiscal de gobierno para que los acuse.

—El subcomité italiano de Rosario, anuncia haber recolectado hasta la fecha la cantidad de 150.000 liras, destinadas a la erección de un monumento al prócer argentino, don Manuel Belgrano, en Génova.

—Con tendencias a reagravarse persisten las disidencias en el seno del radicalismo con motivo del asunto de las comisiones del Senado. Los senadores obstruccionistas entienden que las altas autoridades del partido deben tomar enérgicas medidas contra los que han cometido algo así como un alzamiento contra el partido.

—Los deportistas preparan una serie de fiestas en honor a los footballers escoceses que llegarán el viernes a ésta.

—A las once de la mañana salieron los hidroaeroplanos al mando del teniente Zar y alférez Padula, rumbo a Mar del Plata, para luego seguir a su apostadero en Puerto Militar.

Recepción en la legación inglesa — Gran incendio — La salud de Roca — Academia Americana de Historia — Sepelio de un periodista

BUENOS AIRES, junio 2. — El ministro, inglés dió una recepción a las autoridades y cuerpo diplomático con motivo del natalicio del rey Jorge.

—Hoy ocurrió un gran incendio que ha producido un considerables perjuicios. En efecto, habiéndose incendiado la carpintería mecánica perteneciente a Romualdo Grambonini, sita en calle Uruguay 145, el fuego se propagó a los edificios vecinos, ocasionando daños considerables. Los bomberos después de esfuerzos considerables lograron localizar el siniestro impidiendo que se quemase toda la manzana.

—Se halla sumamente delicado de salud el señor Atalivа Roca.

—Se inauguraron las sesiones de la Academia Americana de la Historia, hablando los doctores Sarmiento y González Martínez, sobre Méjico.

—Se efectuó el sepelio de los restos del coronel Torrent, fallecido ayer. Las tropas rindieron los honores de ordenanza.

—Mañana se efectuará el sepelio del periodista señor Francisco Morteo perteneciente a la redacción del difundido diario "La Razón".

Los mercados de lanas, ganados y cereales — Condena a la West India — Fallece la madre de un senador — Prisión de despachantes aduaneros

BUENOS AIRES, junio 2. — El mercado de lanas sigue operando con mucha firmeza. La demanda es extraordinaria, al punto que no hay existencias en plaza para atender a todos los pedidos.

—En el mercado de ganados, las rentas de vacunos han acusado flojedad.

—El mercado de cereales ha operado sostenido.

—El juez federal doctor Zavalía dictó sentencia en el proceso que se sigue a la West India Oil Company, por contrabando y defraudación a la renta aduanera. Falla condenando a la citada compañía a abonar derechos dobles, estimándose en 10 millones de pesos el importe de las multas.

—Falleció la señora Margarita Oyhanarte de Larius, madre del senador Larius.

—El senador señor Ramón Gómez, ha comunicado desde Santiago del Estero, que no podrá concurrir a las sesiones por hallarse enfermo.

—El juez federal doctor Jantus, decretó la prisión preventiva de cinco empleados despachantes de aduana, por estar complicados en las defraudaciones cometidas por el ex cajero Schuster, quien huyó y hasta la fecha no ha podido ser habido.

Entrevista de ministros santafecinos con Matienzo — Homenaje a Pasteur — Los sucesos de Rosario en la presidencia — El conflicto azucarero — Cesación de gobernadores de territorios

BUENOS AIRES, junio 2. — Los ministros santafecinos doctores Coulin y Araya, volvieron a entrevistarse con el doctor Matienzo, conferenciando extensamente con el citado ministro.

—En muchas localidades de la provincia de Buenos Aires, se han realizado diversos actos en homenaje al centenario de Pasteur, honrándose la memoria del gran sabio francés.

—Los diputados Héctor López y Aragón se entrevistaron con el doctor Alvear, imponiéndolo de la forma cómo se desarrollaron los hechos sangrientos, sucedidos en el Concejo Deliberante de Rosario.

—El ministro del interior, habló con el presidente, respecto al conflicto azucarero de Tucumán y la petición enviada por el Centro de Industriales Azucareros, quienes solicitaban la intervención del gobierno federal, a objeto de garantizar sus vidas y haberes. El doctor Matienzo, de acuerdo con el presidente les contestó que el conflicto debe resolverse de acuerdo a los propios resortes provinciales.

—A mediados de septiembre cesarán en sus mandatos los gobernadores de los territorios de Tierra del Fuego y